



LAS JURISDICCIONES SUBNACIONALES ANTE LA POLÍTICA CLIMÁTICA

M. C. Rafael Robles de Benito

25 de Junio de 2020

DE LO GLOBAL A LO LOCAL: ¿HACIA LA “GLOCALIZACIÓN”?

- Por algo decimos que el cambio climático es global
- ¿La multilateralidad es siempre un arreglo entre naciones?
- Los organismos multilaterales
- Las COP, los compromisos, sus alcances: ¿decepción, frustración y pesimismo?
- Gobiernos nacionales: abandonos y retrocesos (no sólo Trump y Bolsonaro)
- El papel de las jurisdicciones subnacionales: ¿lo que dejan los gobiernos nacionales, o unos pasos más allá?

ALIANZAS, ACUERDOS Y MEMORANDA DE ENTENDIMIENTO

- El “reto” de Bonn (2011)*
- Rio Branco (11 de agosto de 2014)
- Declaración de Nueva York por los bosques (2014)
- Memorándum de Entendimiento Under 2 (2015)*
- Grupo de Trabajo de Gobernadores por el Clima y los Bosques*
- Declaratoria de Principios Rectores Para La Alianza Entre Gobiernos Subnacionales, Pueblos Indígenas y Comunidades Locales (2015)
- Declaratoria de Santa Fe

EL RETO DE BONN

- El reto de Bonn es un esfuerzo global destinado a restaurar 150 millones de hectáreas de las tierras forestales deforestadas y degradadas en el año 2020 (ya no se cumplió), y 350 millones de hectáreas para el 2030.
- Lo lanzaron el Gobierno de Alemania y la UICN el 2011, y después fue endosado y extendido por la Declaratoria de New York sobre los Bosques durante la Cumbre del Clima de 2014.

CURÁNDOSE EN SALUD

- Al suscribir el Reto de Bonn, se insistió en añadir en el fraseo la idea de que se cumpliría “de existir el financiamiento necesario”. Como no ha existido, siempre se podrá decir que no se cumplió el supuesto, por lo que no se superó el reto.



M

MADAGASCAR

4.00 million hectares
committed

MALAWI

4.50 million hectares
committed

MEXICO

7.24 million hectares
committed

MEXICO (CAMPECHE)

0.35 million hectares
committed

MEXICO (CHIAPAS)

0.18 million hectares
committed

MEXICO (QUINTANA ROO)

0.40 million hectares
committed

MEXICO (YUCATÁN)

0.30 million hectares
committed

MONGOLIA

0.60 million hectares
committed

LA DECLARACIÓN DE NUEVA YORK POR LOS BOSQUES

El sector privado no está colaborando cabalmente

Se requiere más financiamiento: 15 veces más recursos para la agricultura que para las “finanzas verdes”. Los bosques reciben 1.5% de los recursos destinados a atender el cambio climático

La gobernanza forestal avanza muy lentamente, lo que complica la conservación de los bosques remanentes.

New York Declaration on Forests

2019 Progress Assessment: Key Messages

Deforestation and forest landscape restoration are closely connected, but they have largely been treated as separate conservation processes. We must preserve and restore natural forests, focusing on primary forests and developing countries.

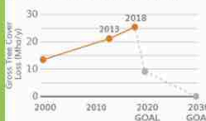
On the current trajectory, our goals become more ambitious every year as timelines get shorter. The world is running out of time to save tropical forests.



NYDF Goal 1

Globally, we have not made progress toward ending the loss of natural forests. Particularly concerning is the increasing rate of loss of irreplaceable primary forests.

The global rate of gross tree cover loss has increased by 43%—rather than decreased toward the goal.



Since the NYDF was endorsed, average annual humid tropical primary forest loss has accelerated by 44%.



Annual CO₂ emissions from tropical tree cover loss are equal to the total GHG emissions of the European Union.

Change in average annual CO₂ emissions 2001-13 vs. 2014-18



However, in 2017-18 national government and non-government actions contributed to a >30% reduction in the rate of deforestation in Indonesia.

Latin America continues to lose the most primary forests per year. West Africa recently experienced a sharp increase in the rate of loss.

NYDF Goal 5

There is mixed progress on the implementation of forest landscape restoration. Restoring natural forests is vital for recovering ecosystem function and services. Data limitations make progress difficult to evaluate.

Large pledges indicate high political will, yet, since 2000 only 18% of the 2020 goal has been realized as increases in forest or tree cover.



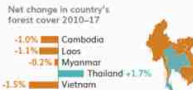
Forest landscape restoration aims to restore ecological integrity at the same time as improving human well-being through multifunctional landscapes.

Since 2011, the primary objectives for restoration have shifted more toward recovering ecosystem function and biodiversity.



Natural regeneration and ecological restoration of forests generate large benefits to ecosystem function and services. Agroforestry (outside forests) improves livelihoods and climate adaptation.

A pilot study of the Mekong region found that, despite restoration taking place, there is an overall net loss of natural forests.



Three times more restoration is happening outside forests compared to inside forests. Restoration of forests takes decades to centuries and cannot replace halting deforestation.

Serious corrective action is needed. Efforts to date have been inadequate to achieve systemic change.



The private sector is not on track to eliminate deforestation from agricultural production. Non-agricultural economic sectors continue to pose risks to forests.

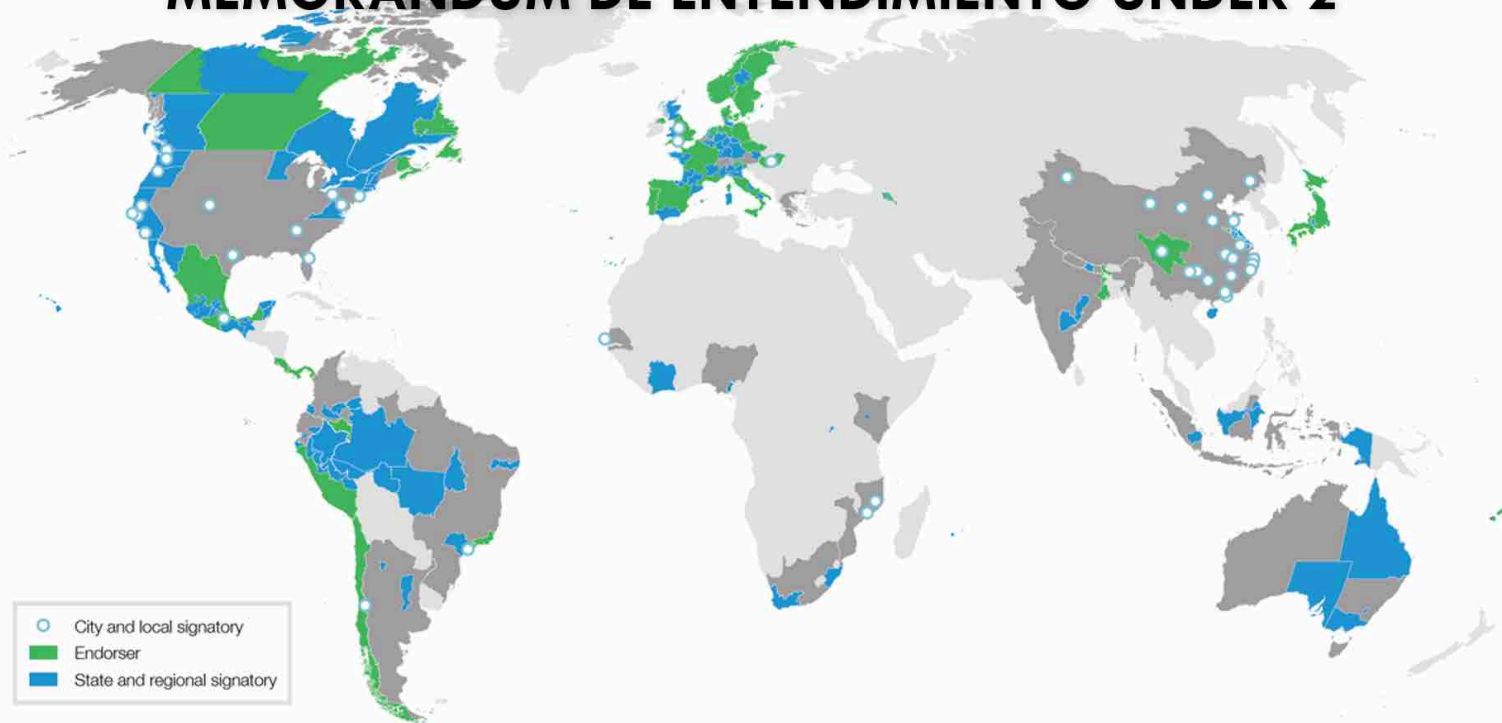


Finance is needed. Grey finance for agriculture is 15 times more than green finance for forests. Forests receive 1.5 percent of the climate finance to all sectors.

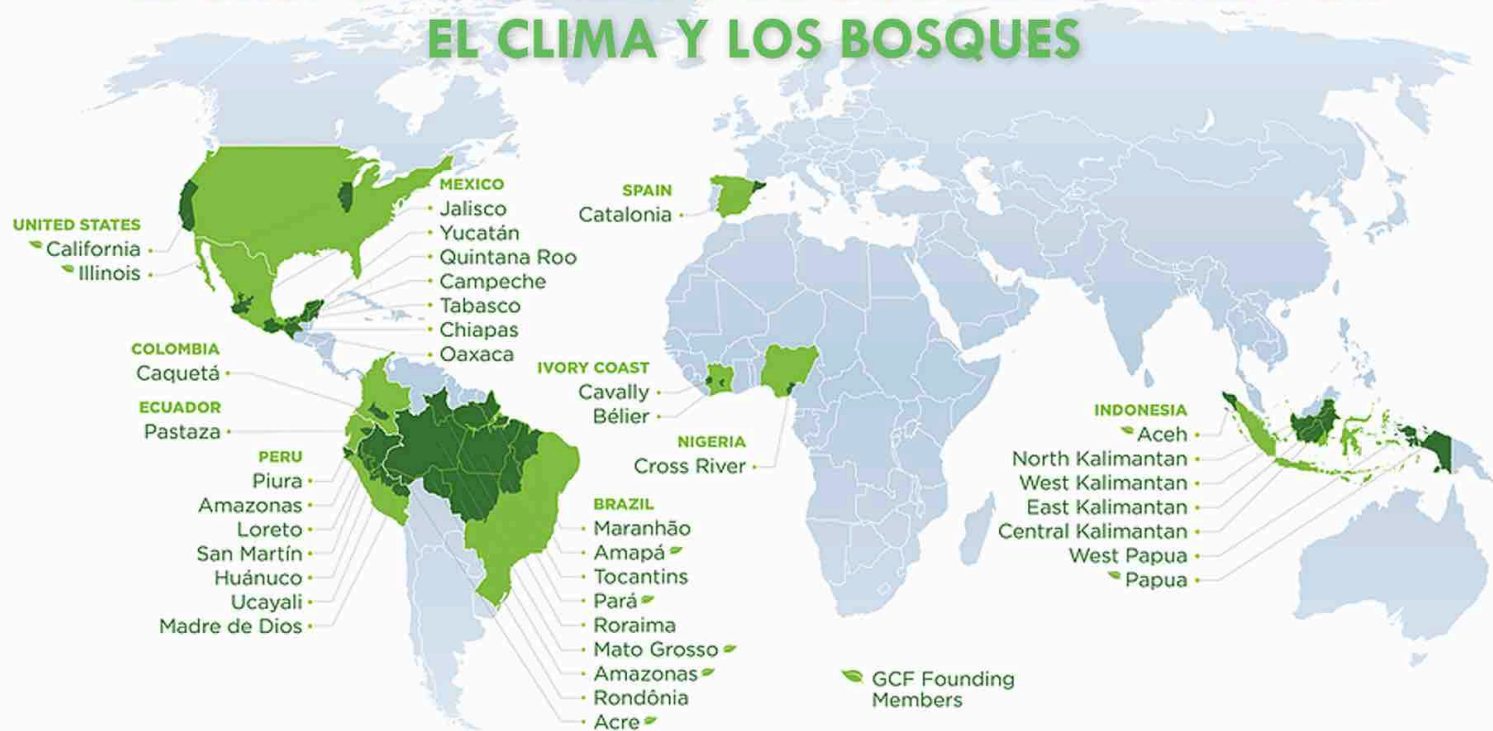


Improvements in forest governance have been too slow to effectively protect forests. This includes land titling, transparency, adoption of policies, and strengthened law enforcement.

SIGNATARIOS Y ENDOSANTES DEL MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO UNDER 2



EL GRUPO DE TRABAJO DE GOBERNADORES POR EL CLIMA Y LOS BOSQUES



4.9 MILLION

square kilometers of forest

55 BILLION

tonnes of forest carbon

1/3

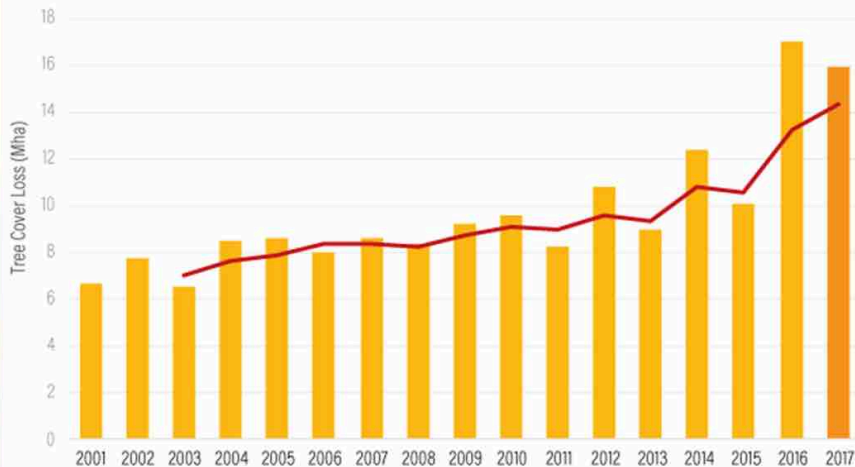
of the world's tropical forests

OUR MISSION

...is to empower a coalition of subnational jurisdictions and their partners to implement innovative jurisdiction-wide programs for sustainable low emissions development built upon improved forest governance, novel technical and financial mechanisms, enhanced opportunities for local communities and indigenous

¿POR QUÉ BOSQUES?

Tropical Tree Cover Loss



— Three-year moving average. The three-year moving average may represent a more accurate picture of the data trends to uncertainty in year-to-year comparisons. All figures calculated with a 30% minimum tree cover canopy density.



WORLD RESOURCES INSTITUTE

¿POR QUÉ GOBIERNOS SUBNACIONALES?

LOS ESTADOS Y PROVINCIAS VAN ADQUIRIENDO NUEVAS Y MAYORES RESPONSABILIDADES EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES EN SUS TERRITORIOS

| | Elections | Taxation | Budgets | Police | Courts | Land Ownership | Agricultural Permits | Mining Permits | Logging permits | Roads | Protected areas | Indigenous Affairs | Spatial Planning | Development Planning |
|-----------|-----------|----------|---------|------------|------------|----------------|----------------------|----------------|-----------------|--------|-----------------|--------------------|------------------|----------------------|
| Brazil | Orange | Orange | Orange | Orange | Orange | Orange | Orange | Light Blue | Orange | Orange | Orange | Light Blue | Orange | Orange |
| Mexico | Orange | Orange | White | Orange | Orange | White | White | White | White | White | Orange | White | Orange | Orange |
| Peru | Orange | Orange | Orange | Light Blue | Light Blue | Light Blue | Orange | Orange | Orange | Orange | Light Blue | Orange | Orange | Orange |
| Indonesia | Orange | Orange | Orange | White | Orange | White | Orange | Orange | Orange | Orange | Orange | Orange | Orange | Orange |

Regiones: Indonesia, Brasil, Perú, México.
Estados "at large": California, Illinois, Cataluña, Caquetá, Pastaza, Cavally, Belier, Cross River

Asamblea de Miembros:
38 Estados, cada uno representado por el Gobernador y 2 delegados

NORAD, PNUD, otras
agencias financiadoras

Alianzas: The Climate Group, EDF, NYFD, CARB, etc.

Coordinaciones
regionales

Secretariado:
Alojado en la Universidad de Colorado, en Boulder, ejecuta los mandatos de la asamblea

Comité ejecutivo global (dos representantes por región (país), elegidos por los estados miembros, con duración de dos años en el cargo. Acuerdan con el Secretariado las formas de cumplimiento de los mandatos de la asamblea.

Estados observadores

Comité Global de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales*

Comité Global de Agricultura Tropical y Deforestación

TRES REUNIONES ANUALES



Balikpapan, Kalimantan oriental, Borneo, Indonesia, 2017: Lanzamiento de principios rectores. Creación del Comité Ejecutivo.



San Francisco, California, USA, 2018: 10 años del GCF. Firma de los principios rectores. Cumbre del Clima.



Florencia, Caquetá, Colombia, 2019: Los 35 miembros del GCF subscribieron un llamado a la cooperación al sector privado, para formar asociaciones más fuertes orientadas a encarar la deforestación vinculada a la agricultura, y para sostener economías rurales sustentables.

LOS PRINCIPIOS RECTORES PARA LA COLABORACIÓN Y ALIANZAS ENTRE GOBIERNOS SUBNACIONALES, TRIBALES, PUEBLOS INDÍGENAS Y COMUNIDADES LOCALES

- Un paso importante en el fortalecimiento y la construcción de colaboraciones gubernamentales con los pueblos indígenas y las comunidades locales.
- Se desarrollaron a partir de la consulta de los fundamentos y directrices internacionales existentes para los procesos colaborativos.
- Se convocaron diálogos con los miembros del GCF, los delegados y representantes indígenas y comunitarios que forman parte del **Comité Global sobre Pueblos Indígenas y Comunidades Locales del Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre el Clima y los Bosques.**

OBJETIVO

Contar con un instrumento que oriente a los líderes y tomadores de decisiones jurisdiccionales, a los pueblos indígenas y a las comunidades locales en la implementación de la Declaración de Río Branco, y los acuerdos que derivan de ella.



LOS TRECE PRINCIPIOS

- 1. Reconocimiento y respeto a los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales en relación con sus tierras.**
- 2. Mantenimiento de las reservas forestales y los servicios ambientales.**
- 3. Reconocimiento a la relación que los gobiernos tribales, las comunidades indígenas y otras comunidades forestales locales tienen con sus territorios y su base de recursos naturales.**
- 4. Fortalecimiento de la gobernanza territorial, la conservación y la gestión forestal, la preservación y el respeto de los conocimientos tradicionales.**
- 5. Objetivos de trabajo con enfoque de respeto por los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales.**
- 6. Apoyo a las alianzas entre gobiernos subnacionales, gobiernos tribales, pueblos indígenas y autoridades de comunidades locales.**

- 7. Fortalecimiento y garantía de participación y representación de los gobiernos tribales, las autoridades y organizaciones representativas de pueblos indígenas y comunidades locales en los procesos de toma de decisiones.**
- 8. Liderazgo subnacional “de abajo hacia arriba”.**
- 9. Promover y respetar las salvaguardas de Cancún.**
- 10. Flujo de beneficios hacia los gobiernos tribales, pueblos indígenas, comunidades locales y otros actores que contribuyan a reducir las emisiones relacionadas con la deforestación.**
- 11. Diseño de iniciativas y distribución de beneficios a través del Grupo de Trabajo de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales del Grupo de Trabajo del GCF Global.**
- 12. Compromiso con el diseño e implementación de mecanismos de financiamiento a través de las autoridades de los gobiernos tribales, pueblos indígenas y comunidades locales.**
- 13. Promoción de medidas para garantizar la defensa de los bosques.**

- Los principios firmados por todos los estados miembros del GCF son congruentes con las Salvaguardas de Cancún, las Salvaguardas REDD+, los ODS (y la agenda 2030), y el Convenio 169 de la OIT.
- Además, forman parte del Estándar de California para los Bosques Tropicales.

NORMAS DE CALIFORNIA PARA LOS BOSQUES TROPICALES

Criterios para la evaluación de los programas jurisdiccionales para reducir las emisiones de deforestación tropical

Las normas se basan en normas y requisitos existentes del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC), la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC) y otros organismos internacionales tales como el Fondo del Carbono del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques del Banco Mundial, las recomendaciones de evaluación del personal de trabajo del Grupo de Trabajo de Compensación de REDD (ARB 2015a; ROW 2013), las organizaciones voluntarias del mercado de carbono y los esfuerzos dentro de los estados miembros y provincias del Grupo de Trabajo de Clima y Bosques de los Gobernadores (GCF)

LA DECLARATORIA DE SANTA FE



Con la firma de la Declaración de Santa Fe culminó la III Cumbre Climática de las Américas, en la que Sonora y varios estados de países latinoamericanos definieron una nueva estrategia frente al cambio climático para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y protección a los recursos naturales de la región.

ASPY

- La Península de Yucatán es una región crítica para la conservación por su valor en biodiversidad, selva existente y una tradición y cultura únicas. Alberga 12 millones de hectáreas de selvas y el macizo de selva tropical más grande que aún queda intacto en México. Después del Amazonas, la selva que se extiende desde la Península hasta Belice y Guatemala representa la selva tropical más importante en el continente con un valor incalculable en biodiversidad. Estas son selvas megadiversas e importantes acervos de carbono. Cerca del 70% de esas selvas son propiedad de ejidos o comunidades, lo que les convierte en actores clave en la dinámica del cambio de uso de suelo, la preservación de una herencia cultural y recursos naturales únicos (ASPY IES, 2016).



JIBIOPUUC Y AMUSUR



Es una agencia técnica para el medio ambiente de los cinco municipios que la conforman para el diálogo constructivo con la sociedad, dar cauce a sus necesidades, inquietudes y expectativas resolviendo los problemas de desarrollo de manera integral, con transparencia, equidad, justicia y pleno respeto a la cultura y a los derechos humanos, procurando que los beneficios derivados de los servicios ambientales de los ecosistemas se distribuyen lo más ampliamente entre la gente, con énfasis en las salvaguardas que garanticen la conservación de los elementos culturales propios.



La AMUSUR, está conformada por los cuatro municipios del sur del Estado, Othón P. Blanco, Bacalar, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos, se caracterizan por tener el 57.8% de la superficie de selva de todo el Estado y el 84.1% de la vegetación secundaria. El establecimiento de alianzas entre autoridades municipales y actores ligados al desarrollo local, facilita la gestión del territorio, la cooperación, los acuerdos compartidos y el reconocimiento de que los problemas ambientales trascienden los límites de los municipios.



Fondo de Innovación GCF Task Force

Visión general y
actualización



GCF
task force



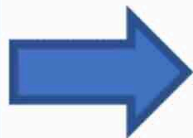
pro
natura
sur, a.c.

GCF Compromiso de Noruega: 3 Componentes principales

Ventana A: Estrategias Jurisdiccionales & Planes de inversión

Tres categorías de proyectos:

- (1) Nuevas estrategias jurisdiccionales & planes de inversión
 - (2) Perfeccionamiento de las estrategias jurisdiccionales existentes & planes de inversión
 - (3) productos/propuestas complementarias
- Apoyo disponible para todos los miembros del GCF.



Ventana B:

Fondo de Innovación

Intervenciones estratégicas para acelerar la reducción de la deforestación en las jurisdicciones.
Apoyo disponible para un número pequeño de proyectos grandes, basado en un proceso de selección competitiva.

Procesos Regionales

VENTANA A: OBJETIVOS

Preguntas detonadoras: ¿Cuáles son SUS problemas? ¿Cómo los resolverá con base en sus capacidades? ¿Cual es SU teoría del cambio?

Estrategia: un marco para la planificación e implementación de un desarrollo de bajas emisiones que responda a los desafíos y oportunidades particulares dentro de SU jurisdicción.

Proceso: aprovechar y mejorar los procesos existentes de múltiples partes interesadas.

VENTANA B: OBJETIVOS

An aerial photograph of a vast, dense green forest. A dirt road winds through the trees, starting from the bottom left and moving towards the top right. The sky is overcast with grey clouds. The overall scene is a lush, natural landscape.

- Actividades que **acelerarán el cambio dentro de una jurisdicción**
- Actividades que no podrían realizarse sin apoyo adicional y que probablemente **catalizarán la transición** hacia un desarrollo sostenible y con bajas emisiones
- Actividades **relacionadas con las estrategias jurisdiccionales** y los planes de inversión (incluida la estrategia nacional REDD+, compromisos climáticos nacionales, tales como las NDC).
- Actividades que **reducen directamente las emisiones por deforestación**
- El apoyo NO se reservará para las "jurisdicciones más avanzadas"
- Debe abordar la forma en que la jurisdicción llevará a cabo las actividades propuestas frente a las limitaciones posteriores al Covid-19.

VENTANA B: EJEMPLOS DE ACTIVIDADES

- asociaciones entre el sector público y privado para promover el abastecimiento jurisdiccional de bienes primarios
- asociaciones con comunidades indígenas y tradicionales
- reforma de la tenencia de la tierra
- mejora de la aplicación de la ley
- nuevos acercamientos a las áreas protegidas
- nuevos programas para la participación de los pequeños agricultores en empresas sostenibles

VENTANA B: EJEMPLOS DE ACTIVIDADES

- nuevos planes de certificación en toda la jurisdicción para determinados bienes primarios
- iniciativas de acceso a los mercados
- reforma de las finanzas nacionales
- programas de apoyo a las nuevas empresas forestales
- actividades que aseguren la sinergia entre la recuperación económica, el desarrollo sostenible y la protección de los bosques después del Covid-19

Ventana B: Criterios de Selección

Ventana B desempeño

- La intervención o las actividades propuestas presentan un **enfoque innovador para reducir las emisiones** que se ajusta a la estrategia jurisdiccional y/o al plan de inversión apoyado a través de la Ventana A
- La propuesta proporciona una **demostración creíble** de cómo la intervención o las actividades propuestas producirán **reducciones de las emisiones**
- La propuesta demuestra cómo la jurisdicción (o grupo de jurisdicciones en el caso de una propuesta regional) y sus asociados tratarán de garantizar la **durabilidad** de las intervenciones o actividades propuestas a lo largo del tiempo (incluso entre administraciones políticas)



VENTANA B: CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Aliados

- La propuesta identifica **socios fuertes**, además del socio responsable con el que la jurisdicción (o grupo de jurisdicciones en el caso de una propuesta regional) está trabajando

La propuesta muestra la forma en que las intervenciones o actividades **propuestas aprovecharán y/o se conectarán con otras iniciativas y actividades en la jurisdicción**

- La propuesta identifica cualquier **cofinanciación y otras contribuciones** para apoyar las actividades propuestas de la Ventana B. Las propuestas que incluyan apoyo financiero adicional de otras fuentes se considerarán favorablemente durante el proceso de evaluación.



VENTANA B: COMPROMISO Y CONTRIBUCIÓN JURISDICCIONAL

- Carta reafirmando su apoyo a los objetivos de la Declaración de Río Branco y cualquier declaración posterior adoptada por el GCF.
- Cada jurisdicción debe participar activamente en la red de GCF, por ejemplo, contar con representación de alto nivel (Secretario del Gobernador) en las reuniones anuales del GCF, reuniones y procesos regionales, y otros eventos de alto nivel, como la COP o el Foro de Bosques Tropicales.
- Base de Conocimientos del GCF completa y actualizada.
- Fuertes antecedentes de colaboración con la sociedad civil, sector privado u organizaciones internacionales para obtener resultados a nivel de la jurisdicción, tales como la Ventana A, FCPF u otros procesos REDD+ o de desarrollo bajo en emisiones.



VENTANA B: LÍNEA DE TIEMPO PREVISTA

- Junio de 2020: Convocatoria de propuestas para la financiación de la Ventana B (plazo de 3 meses desde el anuncio)
- Septiembre de 2020: Fecha límite para la presentación de propuestas de financiación de la Ventana B
- Diciembre de 2020: Anuncio de propuestas seleccionadas de la Ventana B
- Primer trimestre 2021: Acuerdos firmados con los responsables y desembolso de fondos



VENTANA B: PRESUPUESTO

- Aproximadamente USD 5 millones
- Apoyará propuestas individuales superiores a USD 500.000
- Mínimo 1 máximo 2 propuestas por país.
- Propuestas regionales

OTRAS VÍAS

- EI MOU UNDER 2
- TCG/WINROCK: Hacia estrategia de descarbonización
- En México, solamente Querétaro y Quintana Roo
- ¿Acuerdo con el INECC?
- Energía, turismo, movilidad, e infraestructura

RETOS

- El desdén federal
- Sembrando vida
- Créditos a la palabra
- Tren maya

